

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA COLORADOS COMUNICACIÓN COLOCOMU S.A.**

En Santo Domingo de los Tsachilas, siendo las 15:00 del día 10 de Enero del 2017 se reunieron en su totalidad de accionistas de la empresa, señores:

Sr. Tenorio Collantes Juan Arcelio titular del 12% de acciones que representan \$120.00 de capital social.

Sr. Tenorio Rodríguez Julio Adrián titular del 18% de acciones que representan \$180.00 de capital social.

Sr. Tenorio Rodríguez Jimmy Eduardo titular del 18% de acciones que representan \$180.00 de capital social.

Sr. Tenorio Tinoco Arcelio Jesús titular del 52% de acciones que representan \$520.00 de capital social.

### **1. PRESIDENTE Y SECRETARIO:**

Actuó como presidente de la junta el señor Tenorio Rodríguez Julio Adrián y como secretario Sr. Tenorio Rodríguez Jimmy Eduardo lo que fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria y válidamente constituida la junta general.

### **2. AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda

- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, así como aprobación de las memorias de la gestión social de la empresa.
- Destino de los resultados del ejercicio económico año 2016.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda

### **3. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016 ASI COMO APROBACION DE LAS MEMORIAS DE LA GESTION SOCIAL DE LA EMPRESA:**

El presidente informo que, mediante sesión del directorio de fecha 10 de enero del 2017 el directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Perdidas y la Memoria de la Gestión de la empresa del ejercicio económico 2016 que, el mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio procede a su presentación ante la junta General de Accionistas.

A continuación el señor presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referida a la gestión de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdida.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad.

PRIMERO.- Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016 presentado por el directorio.

#### **4. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

A continuación, el presidente informo que el ejercicio 2016, arrojó una ganancia no muy considerable posando como objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO.- Declarar que el objeto de pronunciarse sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2016, toda vez que el mismo ha arrojado una ganancia no muy considerable.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 pm horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Firma para su constancia



**Tenorio Rodríguez Julio Adrián**  
**Presidente del Directorio**



**Tenorio Rodríguez Jimmy Eduardo**  
**Secretario**